

Libro de Actas  
Consejo de Sede

**ACTA No. 09-2024**  
**SESIÓN ORDINARIA**  
**CONSEJO DE SEDE**

Celebrada por el Consejo de la Sede Regional de San Carlos, el 22 de mayo de dos mil veinticuatro, a partir de las cuatro y cinco minutos de la tarde de manera virtual. Se cuenta con la participación de los siguientes miembros de dicho Órgano Colegiado:

Sr. Benhil Sánchez Porras	Presidente Titular;
Sr. Donald Zepeda Téllez	Representante Sector Docente – Titular;
Srita. Diana Rojas Mena	Representante Sector Estudiantil – Titular;
Sr. Dennis Valverde Pacheco	Representante Sector Productivo – Titular;
Sr. Milton Alfaro Salas	Representante Sector Docente – Suplente

**AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN**

Sra. Marianela Miranda Araya	Representante Sector Administrativo – Titular;
Sra. Dinnieth Rodríguez Porras	Representante Sector Productivo – Titular;
Sra. Yency Castro Barrantes	Representante Sector Docente – Titular

**INVITADOS**

Sra. Laura Leticia Alfaro Agüero	Asistente del Decanato
----------------------------------	------------------------

**ORDEN DEL DÍA**

- I Bienvenida y aprobación del orden del día
- II Aprobación del acta
- III Correspondencia
- IV Control de acuerdos
- V Propuesta personas idóneas para ocupar puesto de Dirección de Carrera y Consejo Asesor de Comercio Exterior
- VI Propuesta personas idóneas para ocupar puesto de Dirección de Carrera y Consejo Asesor de Administración Aduanera
- VII Propuesta Personas idóneas para ocupar puesto de Dirección de Carrera y Consejo Asesor de Ingeniería Salud Ocupacional y Ambiente
- VIII Informe del Decanato
- IX Asuntos Varios

**ARTÍCULO PRIMERO:**

**BIENVENIDA Y APROBACIÓN DE LA AGENDA**

Toma la palabra el señor Decano para iniciar la sesión, buenas tardes, compañeros y compañera, bienvenidos a la sesión ordinaria N°09-2024 del miércoles 22 de mayo del 2024 al ser las cuatro y cinco minutos de la tarde, se les agradece su participación y se comprueba el quórum para iniciar esta sesión. La sesión se realiza de manera virtual desde los domicilios de oficinas y se informa que la sesión será grabada para efectos de

Libro de Actas  
Consejo de Sede

la redacción del acta. Entonces lo primero es la aprobación del orden del día, no sé si hay alguna observación con en el día. Ok, al no haber observaciones se somete a votación, los que estén de acuerdo por favor levantar una de sus manos con la cámara encendida ¿don Milton Alfaro?

Milton Alfaro contesta, pensé que estaba Yency, disculpas.

Los miembros del Consejo de Sede toman el siguiente acuerdo por decisión unánime:

**ACUERDO N°01-09-2024:**

**“Aprobar el orden del día para la sesión ordinaria, de la siguiente manera:**

- I Bienvenida y aprobación del orden del día
- II Aprobación del acta
- III Correspondencia
- IV Control de acuerdos
- V Propuesta personas idóneas para ocupar puesto de Dirección de Carrera y Consejo Asesor de Comercio Exterior
- VI Propuesta personas idóneas para ocupar puesto de Dirección de Carrera y Consejo Asesor de Administración Aduanera
- VII Propuesta Personas idóneas para ocupar puesto de Dirección de Carrera y Consejo Asesor de Ingeniería Salud Ocupacional y Ambiente
- VIII Informe del Decanato
- IX Asuntos Varios

Ok aprobado y por unanimidad, muchas gracias.

**ARTÍCULO SEGUNDO:**

**APROBACIÓN DE ACTAS**

**Acta N°07-2024**

El punto dos de la agenda, aprobación del acta pendiente, acta N°07-2024 ordinaria, ¿no sé si alguien tiene alguna objeción con el acta N°07-2024? Al no haber objeciones se somete a votación de manera individual, lo que es aprobar el acta N°07-2024 ordinaria celebrada el 24 de abril de 2024, entonces los que estén de acuerdo levantar una de sus manos con la cámara encendida.

Los miembros del Consejo de Sede toman el siguiente acuerdo de manera unánime:

**ACUERDO N°02-09-2024:**

**“Aprobar el acta N°07-2024 ordinaria, celebrada el 24 de abril de 2024”.**

Ok aprobada y por unanimidad, muchas gracias.

Libro de Actas  
Consejo de Sede

**Acta N°08-2024**

El acta N°08-2024 extraordinaria ¿no sé si alguien tiene alguna duda con esa acta? Ok al no haber ninguna duda se somete a votación esta acta también, los que estén de acuerdo favor levantar una de sus manos para aprobar el acta N°08-2024 extraordinaria celebrada el 15 de mayo de 2024.

Los miembros del Consejo de Sede toman el siguiente acuerdo de manera unánime:

**ACUERDO N°03-09-2024:**

**“Aprobar el acta N°08-2024 extraordinaria, celebrada el 15 de mayo de 2024”.**  
Ok aprobada y por unanimidad, muchas gracias.

**ARTÍCULO TERCERO:**  
**CORRESPONDENCIA**

Punto tres, correspondencia, no hay correspondencia.

**ARTÍCULO CUARTO**  
**CONTROL DE ACUERDOS**

Punto cuatro, control de acuerdos, no hay acuerdos pendientes.

**ARTÍCULO QUINTO:**  
**PROPUESTA PERSONAS IDONEAS PARA OCUPAR PUESTO DE DIRECCIÓN DE CARRERA Y CONSEJO ASESOR DE COMERCIO EXTERIOR**

Punto cinco, propuesta de personas idóneas para ocupar el puesto de dirección de carrera y Consejo Asesor de Comercio Exterior, para este caso se cuenta con la Transcripción de acuerdo 01-2024, emitida por el Consejo Asesor de Carrera Comercio Exterior, donde se presentan las personas idóneas para ocupar el puesto de Dirección de Carrera y miembros del Consejo Asesor de Carrera, de la siguiente manera:

<b>Nombre de la Directora de Carrera</b>
--

María Jesús Quirós Castro
---------------------------

Nombre	Representante del Sector Académico
Gustavo Quesada Espinoza	Titular
Luis Enrique Arias Orozco	Suplente
Juan Carlos Vindas Martínez	Titular
Rocío Murillo Rojas	Suplente
Alexander Osorio Ramírez	Titular
Jackeine Loaiciga Quintero	Suplente

Nombre	Representante del Sector Productivo
--------	-------------------------------------

Carlos Villalobos Vargas	Sector Productivo
--------------------------	-------------------



Libro de Actas  
Consejo de Sede

Para tal efecto se cuenta con la Transcripción de acuerdo 9-2021, debidamente sustentada y emitida por el Tribunal Electoral Universitario, donde se justifica la razón por la cual no resulta posible la celebración de un proceso electoral que someta a elección el puesto en cuestión.

¿No sé si hay alguna objeción? Al no haber objeciones se somete a votación la propuesta; los que estén de acuerdo levantar una de sus manos con la cámara encendida.

Los miembros del Consejo de Sede toman el siguiente acuerdo de manera unánime y en firme para ser entregado al Consejo Universitario:

**Acuerdo N.º04-09-2024:**

"Elevar la propuesta de personas idóneas para ocupar los puestos de la Dirección de Carrera, Representantes Docentes y Sector Productivo ante el Consejo Asesor de la carrera Comercio Exterior, a partir del 01 de julio hasta el 31 de diciembre de 2024".

<b>Nombre de la directora de Carrera</b>
María Jesús Quirós Castro

<b>Nombre</b>	<b>Representante del Sector Académico</b>
Gustavo Quesada Espinoza	Titular
Luis Enrique Arias Orozco	Suplente
Juan Carlos Vindas Martínez	Titular
Rocío Murillo Rojas	Suplente
Alexander Osorio Ramírez	Titular
Jackeine Loaiciga Quintero	Suplente

<b>Nombre</b>	<b>Representante del Sector Productivo</b>
Carlos Villalobos Vargas	Sector Productivo

Ok aprobado por unanimidad y queda en firme, muchas gracias.

**ARTÍCULO SEXTO:**

**PROPUESTA PERSONAS IDONEAS PARA OCUPAR PUESTO DE DIRECCIÓN DE CARRERA Y CONSEJO ASESOR DE ADMINISTRACIÓN ADUANERA**

Con respecto a este punto, se cuenta con Transcripción de acuerdo 01-01-2024 emitida por el Consejo Asesor de Carrera Administración Aduanera, donde se presenta la propuesta de personas idóneas para ocupar el puesto de Dirección de Carrera y miembros del Órgano. La propuesta es la siguiente:

**Dirección de Carrera**

**Nombre del Director de Carrera**

**Libro de Actas  
Consejo de Sede**

Gustavo Quesada Espinoza
--------------------------

Nombre	Representante del Sector Académico
María Jesús Quirós Castro	Titular
Luis Enrique Arias Orozco	Titular
Alexander Osorio Ramírez	Titular

En este caso no hay personas en la parte de suplencias porque no alcanzan los profesores, recordemos que esta carrera está en fase de transformarse. De igual forma se cuenta con la Transcripción de acuerdo 9-2021, debidamente sustentada y emitida por el Tribunal Electoral Universitario, donde se justifica la razón por la cual no resulta posible la celebración de un proceso electoral que someta a elección el puesto en cuestión ¿No sé si hay alguna objeción? Ok al no haber objeciones se somete a votación la propuesta. Los que estén de acuerdo levantar una de sus manos con la cámara encendida ¿don Dennis?

Los miembros del Consejo de Sede toman el siguiente acuerdo de manera unánime y en firme para ser entregado al Consejo Universitario:

**Acuerdo N°05-09-2024:**

**“Elevar ante el Consejo Universitario para su aprobación, la propuesta de personas idóneas para ocupar los puestos de la Dirección de Carrera y Representación Docente ante el Consejo Asesor de la carrera Administración Aduanera, a partir del 01 de julio hasta el 31 de diciembre de 2024”.**

<b>Nombre del Director de Carrera</b>
Gustavo Quesada Espinoza

Nombre	Representante del Sector Académico
María Jesús Quirós Castro	Titular
Luis Enrique Arias Orozco	Titular
Alexander Osorio Ramírez	Titular

Ok aprobado por unanimidad y en firme, muchas gracias.

**ARTÍCULO SÉTIMO:**

**PROPUESTA PERSONAS IDONEAS PARA OCUPAR PUESTO DE DIRECCIÓN DE CARRERA Y CONSEJO ASESOR DE INGENIERÍA SALUD OCUPACIONAL Y AMBIENTE**

Se cuenta con la Transcripción de acuerdo 01-2024, emitida por el Consejo Asesor de Carrera Ingeniería en Salud Ocupacional y Ambiente, donde se presenta la propuesta de personas idóneas para ocupar el puesto de Dirección de Carrera y miembros del Consejo Asesor, de la siguiente manera:

**Libro de Actas  
Consejo de Sede**

<b>Nombre del Director de Carrera</b>
Alberto Ramírez López

Nombre	Representante del Sector Académico
Dionisio Sibaja Anchía	Titular
María Elena Rojas Campos	Titular
Danis Rojas Ballesteros	Titular
Oldemar Arias Rojas	Suplente
José Pablo González Araya	Suplente
Yeison Arrieta Arrieta	Suplente

Se cuenta con la Transcripción de acuerdo 01-03-2024, debidamente sustentada y emitida por el Tribunal Electoral Universitario, donde se justifica la razón por la cual no resulta posible la celebración de un proceso electoral que someta a elección el puesto en cuestión ¿No sé si hay alguna objeción? Entonces al no haber objeciones se somete a votación la propuesta. Los que estén de acuerdo levantar una de sus manos con la cámara encendida.

Los miembros del Consejo de Sede toman el siguiente acuerdo de manera unánime y en firme para ser entregado al Consejo Universitario:

**Acuerdo N.º06-09-2024:**

“Elevar la propuesta de personas idóneas para ocupar los puestos de la Dirección de Carrera y Representación Docente ante el Consejo Asesor de la carrera Ingeniería en Salud Ocupacional y Ambiente, a partir del 01 de julio hasta el 31 de diciembre de 2024”.

**Dirección de Carrera**

<b>Nombre</b>
Alberto Ramírez López

**Representación Sector Académico**

Nombre	Representante
Dionisio Sibaja Anchía	Titular
María Elena Rojas Campos	Titular
Danis Rojas Ballesteros	Titular
Oldemar Arias Rojas	Suplente
José Pablo González Araya	Suplente
Yeison Arrieta Arrieta	Suplente

Ok aprobado por unanimidad y en firme, muchas gracias



Libro de Actas  
Consejo de Sede


**ARTÍCULO OCTAVO:**  
**INFORME DEL DECANO**

El siguiente punto es el informe del Decano, ya de manera previa se envió la bitácora con las principales funciones, en este periodo ustedes saben que estamos así nada más un resumen rápidamente estamos en periodo previo a la elección, se ha visitado a las aulas para hacer un informe de todo lo que ha sucedido durante todo ese tiempo aprovechando el espacio, ya que no hay otra papeleta y sobre todo para captar información de las necesidades tanto en Vida Estudiantil, en extensión y en otras áreas.

También contarles que efectivamente se ha participado en reuniones en las cuales se ha hablado del nuevo parque de la nueva zona franca para la región, que va a estar allí cerca de la empresa CODELA y también algo importante, lo que es el trabajo con la carrera, con la Universidad de Costa Rica para que la carrera de Ingeniería Agrícola y Biosistemas pueda establecerse en la UTN, pues va por buen camino, ya se han hecho varias reuniones y próximamente va a haber una reunión, en quince días ya con el señor Rector de la Universidad de Costa Rica y nuestro Rector actual, ahí para poder hacer una presentación ante los sectores productivos regionales, entonces creo que vamos por buen camino; bueno y ahí los demás son temas administrativos que se han estado manejando, no sé si alguien tiene alguna duda? Ok al no haber dudas vamos al punto nueve.

**ARTÍCULO NOVENO:**  
**ASUNTOS VARIOS**

No sé si alguien tiene algún tema por presentar en asuntos varios, ok al no haber ningún asunto vario, entonces podemos dar por finalizada la sesión N°09-2024 al ser las cuatro y trece minutos, les agradecemos a todos y todas por su participación en esta sesión del Consejo de Sede, entonces le pedimos a doña Laura que nos puede finalizar la grabación.

  
Benhil Sanchez Porras  
Presidente

